

**Informe del Comisario de
Correspondiente al Año 2005**

En mi calidad de Comisario, debo primeramente felicitar la gestión emprendida por la Señora Elba Patricia Jiménez Hidalgo, Gerente y Representante Legal de la Compañía, quien ha sabido llevar a cabo las gestiones a ella encomendadas con total responsabilidad y claridad, lo que a su vez ha permitido que la empresa se desarrolle adecuadamente, no solo a favor de los socios, sino también de las personas que prestan su contingente y laboran en y para la empresa.

Debo manifestar que las normas legales y estatutarias, han sido respetadas y puestas en ejecución por parte de la Administración, inclusive se ha tenido que ver siempre el bienestar de los trabajadores, conforme lo indica el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, por lo que me encuentro muy conforme y satisfecho del respeto sobre todo al hombre y a las normas que nos rigen.

En cuanto al control que se ejerce tanto en la facturación como en el control del gasto, puedo indicar que estos se los maneja minuciosamente y con toda responsabilidad, se ha previsto para la empresa con presupuestos, los mismos que son analizados y respetados, con el propósito de evitar déficit en las cuentas.

La constante comunicación mantenida con la Gerencia ha permitido que los pequeños problemas que han surgido, se los pueda solucionar adecuadamente, por lo que cuando se han realizado análisis a los Balances de manera periódica, también puedo indicar que las cifras en ellos expresados constituyen el reflejo de lo realmente ocurrido y se encuentran enmarcados en los principios de contabilidad aceptados.

Así mismo la utilidad registrada en el periodo es superior a la registrada el periodo anterior, lo que

